PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 14/05/2012

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 14.07.2011, se publicó la Resolución OSINERGMIN Nº 136-2011-OS/CD, que aprobó el nuevo Procedimiento para el Cálculo de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo.
Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.
El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA [1]

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles[2]

El crudo WTI cerró la semana de análisis del 07.05.2012 al 11.05.2012, con un precio promedio de 96.92 US$/Bl, disminuyendo en 6.52 US$/Bl (6.30%) con relación al precio promedio de la semana previa.

El precio promedio semanal de la gasolina premium disminuyó 6.60 US$/Bl (4.93%), la cotización de la gasolina regular bajó 2.12 US$/Bl (1.75%) y el precio del Nº2 cayó 5.79 US$/Bl (4.43%); en tanto el precio del jet 54 se redujo 6.04 US$/Bl (4.50%). Finalmente, el precio del residual Nº6-3%S bajó 5.43 US$/Bl (5.12%).

Los principales factores que influyeron en el comportamiento de los precios del petróleo y combustibles fueron los siguientes:

1 Fuentes: EFE, ENAP, Reuters.

2 Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

- **Incremento del nivel de los inventarios de crudo de Estados Unidos.**
  El stock estadounidense de petróleo aumentó la semana anterior en 3,7 millones de barriles, un nivel mayor que el esperado, lo cual se consideró el principal factor causante del retroceso de los precios en la semana de análisis.

- **Problemas económicos en la Eurozona.**
  Otros factores que explican la caída son la situación económica de la Eurozona y los problemas de Grecia para conformar un nuevo gobierno.

  Los diversos partidos políticos griegos con presencia en el legislativo realizaron varios intentos por lograr el consenso para establecer una coalición, todos sin resultados hasta el momento. Para los analistas, un fracaso en esos esfuerzos podría llevar al bloqueo de la ayuda financiera dirigida a Atenas, condicionada a la aplicación en el país de un severo programa de austeridad. La economía de Grecia requiere de los fondos, 170 mil millones de dólares incluidos en el plan de rescate, orientado a evitar situaciones de falta de liquidez.
  Unido a ello, existe el peligro real que de que esa nación abandone las filas de la Eurozona.

- **Datos desalentadores del crecimiento industrial de China.**
  El petróleo fue presionado a la baja por un débil crecimiento industrial en China, que contrarrestó el alza en la confianza del consumidor de Estados Unidos a máximos de cuatro años.

  Los precios del crudo fueron presionados tras conocerse que la producción industrial china creció en abril al ritmo más lento en casi tres años. El reporte se conoció después de decepcionantes cifras comerciales que se dieron a conocer el jueves y que indicaron que la economía china está mostrando vulnerabilidad a una desaceleración global.

  En China, la demanda de petróleo bajó en abril al mínimo en seis meses y mostró el primer declive anual en al menos tres años, mientras las refinerías reducían la actividad para encarar un período de mantenimiento. Los datos destacan el potencial impacto en China de la continua crisis en la zona euro.

2.2. Mercado Local de Combustibles

- El día 09.05.2012, PETROPERÚ publicó una nueva lista de precios de venta de combustibles, registrándose las siguientes variaciones:
  - ⇒ Disminución de -0.42 S/.Gl y -0.39 S/.Gl en los precios de la Gasolina de 97 y 95 octanos respectivamente.
  - ⇒ Disminución de -0.38 S/.Gl y -0.37 S/.Gl en los precios de los Gasoholes de 97 y 95 octanos respectivamente.

- Respecto a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 26.04.2012, según Resolución de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria OSINERGMIN Nº 039-2012-OS/GART.

- Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, teniendo en cuenta lo establecido en los Decretos de Urgencia: Nº005-2012, Nº060-2011 (que excluye del Fondo al Petróleo Industrial 6 y Petróleo Industrial 500), Nº010-2004 y sus modificatorias.

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.
La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.

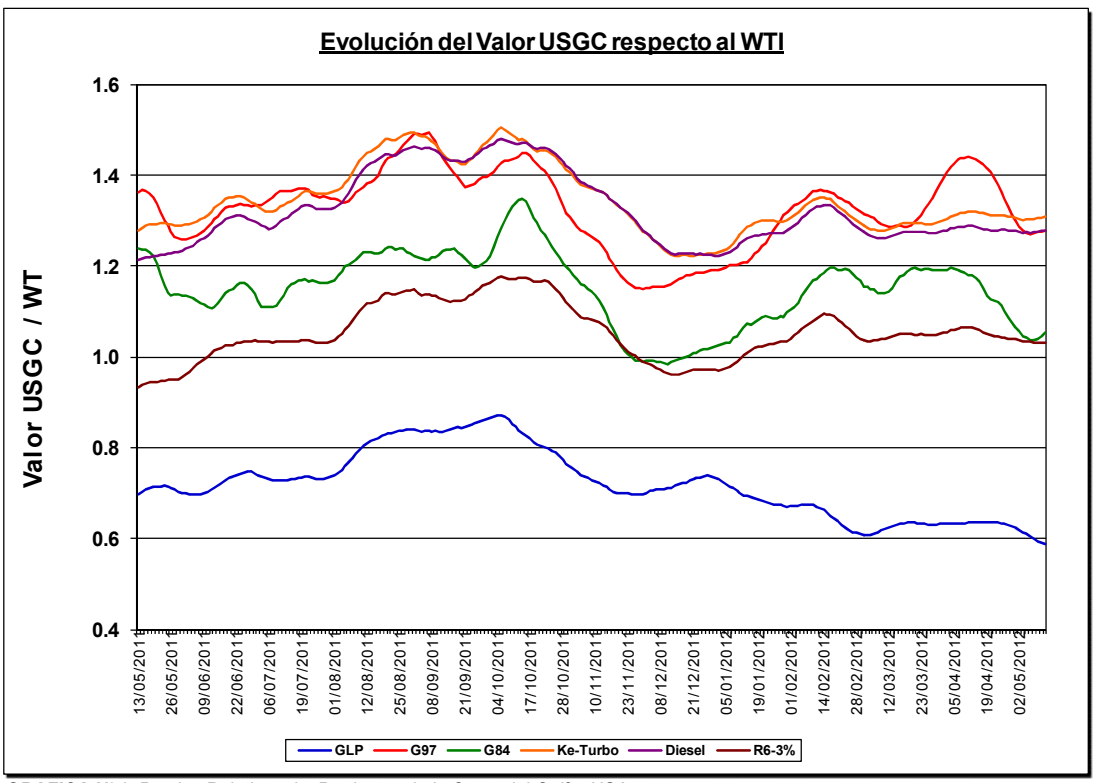

GRAFICA N°1: *Precios Relativos de Productos de la Costa del Golfo -USA*
Fuente Platt´s, Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
Periodo	2009 (Ene - Dic)	2010 (Ene - Dic)	2011 (Ene - Dic)	30-abr-12	07-may-12	14-may-12
GLP	0.66	0.73	0.73	0.63	0.63	0.61
G-97	1.20	1.31	1.30	1.39	1.33	1.28
G-84	1.03	1.15	1.15	1.13	1.08	1.05
Kero	1.16	1.34	1.33	1.31	1.31	1.30
D2	1.13	1.31	1.31	1.28	1.28	1.28
R6	0.90	1.03	1.01	1.05	1.04	1.03

TABLA N°2: *Precios Relativos de Combustibles - Valor USGC/WTI*
Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US$/Bl al 14/May/2012	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	58.9	127.93	124.47	115.84	105.47	131.16	131.16	128.08	103.24	101.94
Flete + Mermas	8.0	3.80	3.78	3.74	3.69	3.78	3.78	4.50	4.40	4.40
Seguro	0.03	0.05	0.05	0.05	0.04	0.05	0.05	0.05	0.04	0.04
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.7	5.46	5.38	3.49	3.24	3.56	3.34	3.43	3.27	3.19
Total	**69.7**	**137.24**	**133.68**	**123.11**	**112.44**	**138.55**	**138.33**	**136.07**	**110.95**	**109.57**
El CIF con respecto al PR1 corresponde a:										
	96.1%	**96.0%**	**96.0%**	**97.2%**	**97.1%**	**97.4%**	**97.6%**	**97.5%**	**97.1%**	**97.1%**

% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	84.6%	93.2%	93.1%	94.1%	93.8%	94.7%	94.8%	94.1%	93.1%	93.0%
Flete + Mermas	11.5%	2.8%	2.8%	3.0%	3.3%	2.7%	2.7%	3.3%	4.0%	4.0%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.1%	1.6%	1.6%	1.0%	0.9%	0.9%	0.8%	0.8%	1.0%	1.0%
Almacenamiento y Despacho	2.4%	1.8%	1.9%	1.3%	1.5%	1.2%	1.2%	1.2%	1.5%	1.5%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%	0.5%	0.4%	0.4%
Total	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

(*) Incluye ajuste de calidad.
(**)En el caso del Diesel 2 , el producto marcador es el Nº2 USGC - 2000 ppm.

TABLA Nº3: *Composición de los Precios de Referencia de Combustibles*

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinergmin			
PRODUCTOS	**Vigente 14/05/12**	**Vigente 07/05/12**	**Variación %**	**PR + MC**
GLP - PR1	2.08	2.21	-5.9%	2.17
GLP - PR Pisco(1)	1.75	1.88	-7.0%	1.84
GLP - PR Callao (2)	1.89	2.02	-6.6%	1.98
GLP - PR Callao (3)	1.84	1.97	-6.7%	1.93
Gasolina 97 - PR1	8.64	8.89	-2.9%	8.83
Gasolina 95 - PR1	8.41	8.66	-2.8%	8.60
Gasolina 90 - PR1	7.75	7.96	-2.6%	7.94
Gasolina 84 - PR1	7.08	7.25	-2.3%	7.27
Diesel B5- PR1	8.81	9.07	-2.9%	8.93
Residual 6 - PR1	6.98	7.23	-3.4%	7.15
Residual 6 - PR2	6.49	6.84	-5.0%	6.66
Residual 500 - PR1	6.90	7.16	-3.7%	7.07
Residual 500 - PR2	6.64	7.08	-6.3%	6.81
Turbo	8.71	8.96	-2.8%	8.84

- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006
- El Precio del Diesel B5 es de 2500 - 5000 ppm, con ajuste por número de cetano.
- En el caso del GLP se considera la proporción de mezcla Propano/Butano = 60/40
-Los márgenes comerciales incluídos en la tabla, se usan únicamente para fines comparativos y han sido aprobados mediante Resolución OSINERGMIN Nº 075-2010-OS/GART.

TABLA Nº4: *Variación de PR Combustibles -OSINERGMIN*

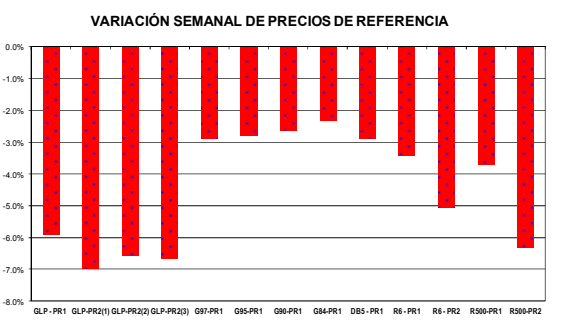

GRAFICA Nº 2: *Variación de PR Combustibles - OSINERGMIN*

Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación**.

- Respecto a la semana anterior el GLP disminuyó 5.9%.
- Las Gasolinas descendieron en promedio 2.7%.
- El Diesel B5 cayó 2.9%.

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel B5 para los siguientes contenidos de azufre: 0 <= S <= 2500 ppm y 2500 < S <=5000 ppm (Resolución Directoral Nº124-2010-MEM/DGH). Se incluye también un ajuste de calidad por número de cetano.
Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0.08 US$/Bl.

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación**.
Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 bajó 5.0%, mientras que el PR2 del Residual 500 disminuyó 6.3%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m^3. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 14.05.2012**.** Obsérvese que respecto a la semana anterior, los PR-Callao Marítimo y PR-Callao Terrestre disminuyeron 6.4% y 6.5%.

PReferencia Planta Callao – Flete Marítimo

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	14/05/12	07/05/12	
Referente Pisco (1)	686.24	735.99	-6.8%
Flete Pisco Callao (2)	31.48	31.60	-0.4%
Otros (3)	22.34	22.67	-1.5%
Total	740.05	790.27	-6.4%

(1)El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)
(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).
(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

***TABLA Nº5**: Variación Semanal de PR del GLP – Marítimo*

PReferencia Planta Callao - Flete Terrestre

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	14/05/12	07/05/12	
Referente Pisco (1)	686.24	735.99	-6.8%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	721.24	770.99	-6.5%

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

***TABLA Nº6**: Variación Semanal de PR del GLP – Terrestre*

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004.

***TABLA Nº7**: Diferencia entre Precios de Referencia de Combustibles vs. Precios de Venta Petroperú*

	Petroperú				
Soles/galón	D	E	D/E-1		
PRODUCTOS	Precio Neto 09/05/12	Precio Neto 03/05/12	Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 14/05/12	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 14/05/12
GLP (*)	1.81	1.81		-16.6%	-0.36
GLP1	1.81	1.81		-1.4%	-0.03
GLP2	1.81	1.81		-8.5%	-0.17
GLP3	1.81	1.81		-6.2%	-0.12
Gasolina 97	9.08	9.50	-4.4%	2.9%	0.25
Gasolina 95	8.85	9.24	-4.2%	2.9%	0.25
Gasolina 90	8.79	8.79		10.7%	0.85
Gasolina 84	8.01	8.01		10.2%	0.74
Diesel B5	9.45	9.45		5.8%	0.52
Residual 6 (*)	7.45	7.49	-0.5%	4.1%	0.30
Residual 6 (**)	7.45	7.49	-0.5%	11.8%	0.79
Residual 500 (*)	7.38	7.43	-0.7%	4.4%	0.31
Residual 500 (**)	7.38	7.43	-0.7%	8.4%	0.57

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación
(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.
GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

***TABLA Nº8**: Diferencia entre Precios de Referencia vs. Límites de la Banda de Precios de Combustibles*

Soles/galón	PPI vs. Banda de Precios			
PRODUCTOS	Límite Superior 14/05/12	Límite Inferior 14/05/12	PPI 14/05/12	PPI vs. Banda de Precios - S/./Gl 14/05/12
GLP	1.83	1.77	1.98	0.15
Gasolina 90	8.79	8.69	7.94	-0.75
Gasolina 84	8.01	7.91	7.27	-0.64
Diesel B5	9.45	9.35	8.93	-

-PPI = Precio de Referencia más el Margen Comercial reportado por el MINEM.
-El Precio de Referencia del GLP corresponde al Callao - flete marítimo con una proporción Propano/Butano = 60/40

6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

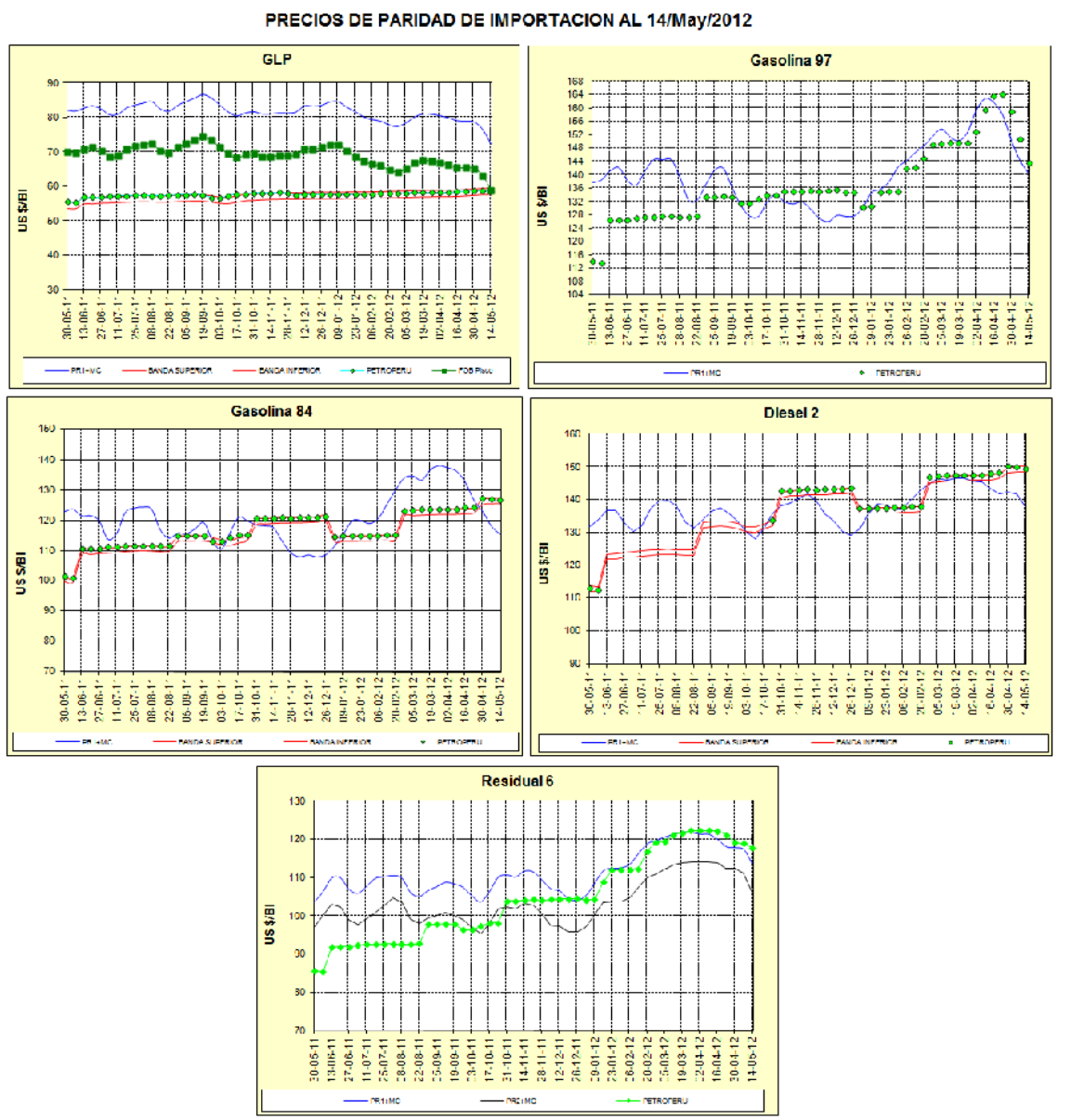

GRAFICA N°3: *Comparación de Precios de Referencia, Precios de Lista y Banda de Precios del DU – Nº010-2004*
Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERGMIN – PPI

7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE

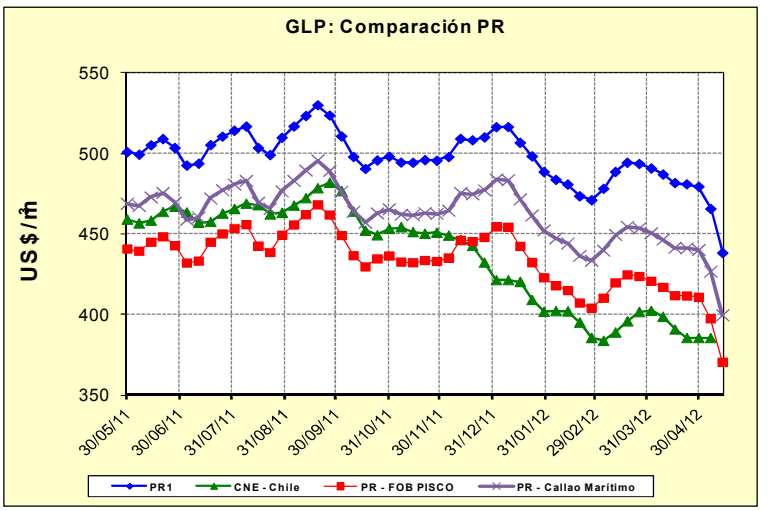

GRAFICA º4:Comparación del Precio de Referencia del GLP entre Perú y Chile

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinergmin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinergmin diez (10).
Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinergmin lo hace el lunes siguiente.

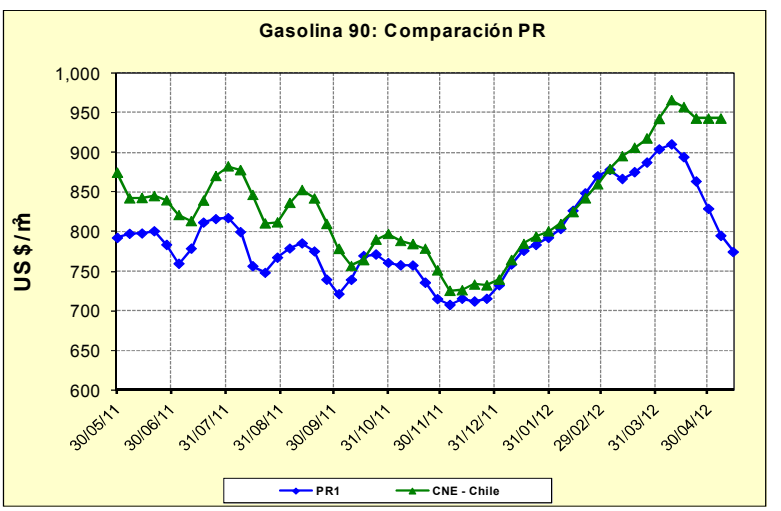

GRAFICA º5:Comparación del Precio de Referencia de la G90 entre Perú y Chile

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del Osinergmin son:

1. Callao (Perú) : 5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) : 8,430 Millas.

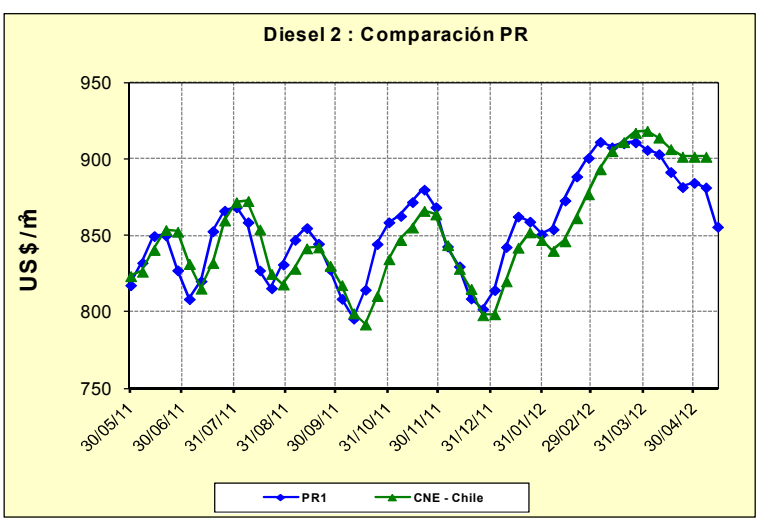

GRAFICA º6: Comparación del Precio de Referencia del Diesel 2 entre Perú y Chile

La CNE no publica precios de paridad de exportación.